

Pagaré

En Ed del Carmen a 19 de Mayo del 2023 BUENO POR 100,000.00

Debe(mos) y pagare(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de Ecodeli Comercial SA de CV
en Villahermosa Tab. el 19 de Mayo del 2023

La cantidad de: Son: (Cien mil pesos 00/100 M/N)

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada de 1 al _____ y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de _____ % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

Nombre: José Manuel García López
Dirección: Cancito #55
Población: Ed del Carmen Campeche

Acepto(amos) [Firma]
Firma(s)

PA 8600-A pform

Escriba al reverso los datos personales y firma(s) de (los) aval(les)